



Sociedad Española de Pedagogía

ACTA DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 13/06/2022

Reunidos en el *Salón de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, en segunda convocatoria, a las 19:00 horas del 13/06/2022.

Presidente: D. Gonzalo Jover, presidente de la SEP. Actúa como secretario D. Ernesto López Gómez, secretario general de la SEP.

Excusan su asistencia:

Los siguientes miembros de la Junta Directiva: Elea Giménez Toledo.

Los socios: Begoña Mora Jauregualde, Anna Díaz Vicario, Teresa Romañá, Antonio Medina, Antonio Daniel García, Iñaki Marko, Juana María Tierno, Concepción Naval, Pilar Cáceres, Alicia González Pérez, M^a Dolores García Perea, Ascensión Palomares y Marta Blanco.

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Asamblea General
2. Informe del Presidente de la SEP
3. Prórroga de un año de todos los cargos de la Junta Directiva y modificación del calendario de las próximas renovaciones parciales
4. Informe del Director de *Bordón. Revista de Pedagogía*
5. Nombramiento de asesoría en comunicación e imagen institucional y representante de facultades de educación
6. Informe económico presentado por el Tesorero
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Asamblea general

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior celebrada el 6/07/2021, enviada a los socios junto con la convocatoria de la Asamblea General.

2. Informe del Presidente de la SEP

El presidente de la SEP, Gonzalo Jover, da comienzo a su informe con un saludo cordial a los asistentes a la Asamblea. Informa en primer lugar del desarrollo del *XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía* y el *World Education Research Association Focal Meeting (WERA2020+1)* celebrados de forma paralela e integrada en Santiago de Compostela. Tras un



positivo balance se muestra satisfecho con su desarrollo y extiende un agradecimiento a los Comités Organizador y Científico que los han hecho posible. También hace partícipe a la Asamblea del agradecimiento explícito que se realizó en el Consejo de WERA por desarrollar el *Focal Meeting* de forma exitosa en condiciones desafiantes.

Continúa su informe con el anuncio de la celebración del próximo congreso en Ciudad de México, previsiblemente los días 22-25 de agosto de 2023, organizado por la Universidad Iberoamericana, con un lema en torno a “pedagogía a ras de tierra”. Informa en este sentido de que ya se han celebrado reuniones periódicas y se ha firmado una carta de intenciones. Actualmente se está trabajando en la página web y en la definición de las cuotas de inscripción con la previsión de que a la vuelta de verano esté el congreso ya publicitado para su difusión. También anuncia que se está planificando ya la celebración del congreso de 2025 que, previsiblemente, se llevará a cabo en Palma de Mallorca. Aunque son diversos los aspectos por concretar, se trata de una propuesta ya avanzada.

En otro orden de cosas, el Presidente valora muy positivamente la Jornada sobre la profesión docente impulsada por la SEP, que acabamos de celebrar, y que ha sido un lugar de debate relevante donde han participado diversos actores (Consejo Escolar, representantes estudiantiles, CRUE, Ministerio, académicos, etc.). Agradece a la UNED los medios dispuestos para su buen desarrollo, especialmente a Arturo Galán y a Ernesto López.

En otro orden de cosas, y a tenor de la situación trágica que se está viviendo en Ucrania, el Presidente informa del comunicado elaborado con el asesoramiento técnico de un profesor de derecho internacional de la Universidad de Valencia. Este comunicado de la SEP se ha difundido ampliamente, en español e inglés, y ha tenido una positiva repercusión considerando que diversas instituciones decidieron adherirse a sus planteamientos. Se remitió formalmente a la Asociación Ucraniana de Investigación Educativa ofreciendo nuestra cooperación académica.

Continua el Presidente señalando dos avales que se han solicitado a la SEP y que una vez estudiados se han ofrecido. El primero es el aval de la SEP a la candidatura de la UNED al Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2022 y el segundo es el apoyo de la SEP a la candidatura presentada desde la Universidad de Santiago de Compostela al Premio Internacional a favor del Dr. David Charles Berliner.

También señala que hemos tenido que cambiar la sede. Hasta ahora estábamos ocupando un despacho en el Instituto de Filosofía (CCHS, CSIC) y nos hemos trasladado a un lugar compartido. Si bien hemos cambiado de despacho la dirección es la misma. El Presidente muestra su agradecimiento, particularmente a Elea Giménez, por su apoyo.

Finalmente, Gonzalo Jover cede la palabra a Coral González, representante de la SEP en RETINDE. En su intervención comunica la celebración de las próximas jornadas de RETINDE en Madrid (UCM), el 17 y 18 de noviembre, que se centrarán en un trabajo de conocimiento interno. Comparte que desde RETINDE se ha optado por establecer un listado de representantes en las CCAA a fin de poder establecer un grupo de trabajo más amplio. También refiere a la web de RETINDE y a sus novedades (grupos de investigación nacionales, call for papers, etc.). Gonzalo Jover agradece a Coral González su labor como representante de la SEP en esta importante red.

3. Prórroga de un año de todos los cargos de la Junta Directiva y modificación del calendario de las próximas renovaciones parciales



Gonzalo Jover señala que debido al paréntesis de un año que tuvimos en 2020, se ha tenido que retrasar el cronograma de congresos también un año. Otras asociaciones como AIDIPE también se han visto obligados a retrasar todo un año.

El Presidente recuerda que la Junta de la SEP se elige en dos momentos diferentes, vicepresidencia y secretaria se eligen en un momento, y dos años después el resto de los miembros, y siempre se hace coincidiendo con la Asamblea, y si es de la mayor parte de los miembros siempre se hace con el congreso nacional. Por eso la propuesta que se plantea es retrasar la elección de todos los miembros, un año, de tal forma que en 2023 habría elección de vicepresidencia y de secretaria, y en 2025 sería del conjunto de miembros más amplio.

Se aprueba la prórroga.

4. Informe del director de Bordón. Revista de Pedagogía

El Presidente agradece al equipo editorial el trabajo realizado en este momento de transición y celebra el positivo logro de mantener a la revista en el tercer cuartil de SJR.

En este momento cede la palabra a Luis Lizasoain, director de la revista, quien indica que uno de los retos principales es que los artículos publicados se citen sin perder el carácter generalista de la revista. También comunica que la propuesta es levantar el embargo a partir del primer número de 2023, lo que se espera pueda contribuir a la visibilidad y difusión inmediata de la revista. Agradece en su intervención el importante trabajo de todo el equipo editorial, especialmente a Enrique y a Jesús, y también a Blanca por su labor de difusión en redes.

Interviene Gonzalo Jover para destacar que la revista es otro de los pilares, junto a los congresos, de la SEP. Reflexiona sobre la publicación en abierto y la apuesta decidida por ello.

Al hilo de estas intervenciones participan varios asistentes. Toma la palabra Arturo Galán para aludir a la dimensión económica en la gestión de la revista. Sugiere plantearse quien paga y cómo se paga, destacando que algunas revistas están optando por APC (gastos que asumen los autores). También interviene Blanca Arteaga para destacar la relevancia de la comunicación científica y de visibilizar al colectivo que no son pedagogos dentro de la SEP.

5. Nombramiento de asesoría en comunicación e imagen institucional y representante de facultades de educación

Gonzalo Jover destaca que desde la Junta se ha decidido elevar esta propuesta para tratarla en la Asamblea. En primer lugar, Blanca Arteaga nos ha estado ayudando durante muchos años en las redes de la SEP y de Bordón. Hemos pedido a Blanca que haga una revisión de la SEP en términos de comunicación y de imagen institucional, y de hecho ya está trabajando en ello. Por ello, traemos aquí la propuesta de nombrarla “Asesora en Comunicación e Imagen Institucional de la SEP”.

En segundo lugar, hemos visto oportuno la importancia de conectar a la SEP con las facultades de educación, como también se ha puesto de manifiesto hoy en la Jornada sobre reforma de la profesión docente que hemos promovido. Hay que estar en la realidad y la SEP no puede quedarse al margen. Para esta representación hemos pensado en Arturo Galán, que es el Decano de la única universidad que es nacional. Detrás está la voluntad por parte de esta Junta de recuperar la experiencia de Arturo para la SEP.

Expuestas por el Presidente estas propuestas, y sometidas a consideración de los asistentes, se acuerdan los nombramientos.



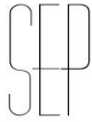
6. Informe económico presentado por el Tesorero

El Tesorero de la SEP, Miquel Martínez, toma la palabra para presentar el informe económico asistido por Valeria Aragone, nuestra secretaria. El resultado ha sido positivo como consecuencia de los congresos. Esto se ve reflejado en las cuotas de afiliados de este año, que es lo que recibimos por los inscritos en los congresos.

En nuestro balance se refleja 122.535 € en Caja a los que habría que restar el dinero que tenemos de SITE y SIFE (9.301€). Y a la vez al 31 de diciembre teníamos 16.168 € de facturas que faltaban por cobrar y que han sido cobradas casi en su totalidad durante este año. Es decir, que terminamos el año con un efectivo de 113.233 € más unas facturas por cobrar de 16.168 €, al día de hoy cobradas en su mayoría.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre		2021
I. Ingresos de la entidad actividad propia		93.332,38
a) Cuotas de usuarios y afiliados		93.332,38
721001 Cuotas afiliados		88.565,60
721004 Publicación artículos en abierto		4.766,78
721005 Otros ingresos (revistas, artículos)		0,00
3. Vtas y otros ingr.activ.mercantil		2.921,51
8. Gastos de personal (incluye cargas sociales)		14.857,92
9. Otros gastos de explotación		29.911,04
628100 Bordón (gestión, edición, distribuc., CrossRef)		19.805,14
629600 EERA y WERA / Cuotas, asistencia encuentros		1.979,37
629101 Informática y WEB (Dropbox, manten. web)		1.021,55
629009 Otros gastos (gestoría, oficina, Jta. Directiva)		6.153,71
629603 RETINDE		141,04
629703 Congreso SEP 2021		810,23
10. Amortización del inmovilizado		249,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		51.235,18
B) RESULTADO FINANCIERO (Paypal y Deutsche)		-483,21
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		50.751,97
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		50.751,97

Balance de Situación a 31 de diciembre		2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.532,30
II. Inmovilizado Material (informática)		1.532,30
B) ACTIVO CORRIENTE		138.703,67
III. Deudores comerciales		16.168,03
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.		122.535,64
TOTAL ACTIVO (A + B)		140.235,97



A) PATRIMONIO NETO	129.354,19
A-I) Fondos propios	129.354,19
III. Reservas	78.602,22
VII. Resultado del ejercicio	50.751,97
C) PASIVO CORRIENTE	10.881,78
III. Deudas a C/P	9.301,84
SITE y SIFE	9.301,84
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	781,54
V. Ingresos anticipados (Periodificaciones)	798,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	140.235,97

Se aprueba el informe económico.

7. Asuntos de trámite.

Ninguno

8. Ruegos y preguntas.

Interviene el socio Valentín Martínez-Otero, quien reflexiona sobre lo positivo que sería considerar el formato híbrido para las Asambleas. El Presidente agradece la aportación, sin embargo, valora la complejidad de desarrollar votaciones mezclando las modalidades presencial y online. También alude a que la propuesta es recuperar la normalidad como están haciendo todas las instituciones. Valentín Martínez-Otero manifiesta que acepta la explicación pero que no la comparte y solicita que conste en acta su petición.

Interviene Paola Perochena para agradecer que se libere el embargo de *Bordón. Revista de Pedagogía*, porque resulta positivo desde el punto de vista social y de acceso al conocimiento.

Interviene Gonzalo Jover, finalmente, para agradecer a Valeria Aragone su trabajo, que es incesante y cada vez más complejo.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.15 horas en Madrid, a 13 de junio de 2022.

Como secretario general doy fe de lo anteriormente escrito, con el V° B° del presidente.

V° B°

Fdo.: Gonzalo Jover
Presidente

Fdo.: Ernesto López Gómez
Secretario General de la SEP